

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXX

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 17 de Julio de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.803

EL SEÑOR DON CELESTINO YAGÜEZ ORTIZ

ha fallecido el 16 del actual
EN LA CIUDAD DE BURGOS

A LOS 46 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

S. P. D.

Su desconsolada madre doña Emilia Ortiz y Orense, sus hermanos don Evlasio Yagüez Pascual y don Mariano Yagüez Ortiz, hermanas políticas doña Eladia Solórzano y doña María Barona, sobrina Andrea, tíos, primos y demás parientes y amigos,

Ruegan á los lectores se sirvan encomendar su alma á Dios, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

LA INYECCION YER

cura en 36 horas la *Blenorragia* (purgación) y toda clase de flujos antiguos y recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio cuatro pts. Pídense en todas las Farmacias y Droguerías.

DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de Escudero y C. Depositarios en España, Pérez Martín y C. Madrid.

Gafas y Lentes

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en Cristales correctores, de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de Cataratas. Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

A. EIROA (Optico).

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición Especialista en Partos, enfermedades de la *Matriz* y *Vías urinarias*.

CONSULTA: DE 12 A 2 Y DE 4 A 6 Calle de Barrionuevo, núm. 3

Vino de cosechero

á tres pesetas cantero y 20 céntimos litro, en la calle Mayor, núm. 127.

IBAÑEZ, Dentista

Hallas este gabinete Odontológico montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica, Calle Mayor, núm. 35, principal.

Palomina para Hortelanos

Se vende superior Informes en esta Administración, Mayor principal, 71.

CASA DE BAÑOS DEL

Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Rio

Este establecimiento dotado de aguas del Carrión procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad ofrece á la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Chorro. — Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneada, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermita, Fuente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES Mayor, 114.

Se vende en BUENAS

PALENCIA — Vasijas de bodega de cabida desde 14 cantaras hasta 430; compuertas, canales, trituradora y bomba.

Para tratar, calle Barrionuevo, 29 y 31, 2.º derecha, R. S., en Palencia.

ANTIGUA FLORIDA

Gran Casa de Viajeros

de la Vda. de Angel Medina

— PALENCIA —

Frente á la estación del ferrocarril del Norte y próximo á la del ferrocarril secundario de Palencia á Villalón.

Este establecimiento construido expresamente para este objeto; cuenta con grandes y ventiladas habitaciones, grandiosos comedores con mesas independientes y servicio á todas horas. Servicio esmerado y buen confort. Alumbrado eléctrico. Cocina francesa y española. Nota. — Se admiten huéspedes á precios equitativos.

Lámparas metálicas irrompibles

de 5 bujías

LA NUEVA ELECTRA

Viuda de C. Garrachón

CARTA DE MADRID

Julio 16

Sr Director:

A falta de otra cosa mejor, bueno será ocuparse en esta croniquilla de esa remozante y benéfica locura taurina que nos aqueja á todos los españo-

les en estos tiempos de amarguras económicas, en que todas son lamentaciones acerca de lo cara que resulta la vida.

Los extranjeros que, en un día perfectamente laborable como el de ayer, hubiesen pasado por la calle de Sevilla desde las primeras horas de la mañana, se hubiesen quedado enormemente sorprendidos ante una multitud heroica y compacta que agrupada en apretado haz, formaba cola inacabable ante la taquilla donde se expendían los billetes para la corrida de toros de la tarde.

Si afirmamos que habíamos allí congregadas más de cinco mil personas, no creemos faltar á la verdad.

El piso de asfalto, blandado bajo los pies de los transeúntes, castigado por un sol implacable, pateaba un mar de plomo líquido del que ascendía una ola de fuego irresistible, aguantada pacientemente por aquella entusiasta y monumental pila, congestionada y rezumando sudor por todos sus poros. Nadie hablaba del calor ni de la espera molestísima y abusiva. En todos los corrillos discutían el mismo tema con entusiasmo.

Los primores del terno del Gallo y la serenidad del Limeño eran bastantes á neutralizar los efectos caniculares que ponían un angustioso gesto de fatiga en todos aquellos rostros abotargados y rojizos.

Por virtud de aquellas celestiales verónicas, de aquellos paseos magistrales, y de aquel soberano atracción de toros; nadie se ocupa de otra cosa, ni piensa en nada contrario á esa fiesta que con gran regocijo llamamos nacional.

No hace aún mucho tiempo que el comercio madrileño representado por su cámara oficial, llegó en súplica hasta el poder público, demandando una prudente protección en vista de la tremenda crisis que atravesaba, debido según él á la estrechez de los jornales y á la carestía de la vida en todos los órdenes. Sin duda la queja obedecía á una sensible baja en sus negocios; no hemos de oponernos á ella.

Lo que sí nos permitirán los representantes de comercio es que dudemos de que en penuria obedezca á la estrechez de los sueldos.

Con esos mismos sueldos, nuestro buen público español, acude á nuestros cirros taurinos tantas veces como les viene en gana á los empresarios, aunque no se preocupen mucho en la elaboración del cartel.

Antes el espectáculo era exclusivamente domingero; hoy es bisemanal y á veces trisemanal.

Con ello resulta que el pueblo español, ávido siempre de mejoras en el orden económico y social, agrupándose para trabajar menos horas y ganar más sueldo, clamando por el alza de los artículos de primera necesidad, formando sociedades contra la rapacidad de los comercios, y la voracidad inaguantable de los tenderos de comestibles, examina agrupado, paciente, borreguil—como diría Costa—y entrega al empresario de las fiestas taurinas, complaciente y jovial, todo el importe de sus lanchas, de sus economías, de sus triunfos societarios.

Pocos se preocupan de mejorar la situación de los suyos, supliendo previsiones y discretos las deficiencias del estado en materia de enseñanza, desconocen en su mayor parte la virtud del ahorro, y arrojados de la taberna por una ley protectora y discreta, huyen de la familia, donde les quiso empujar esa ley, y corren á la plaza de toros, sin preocuparse una higa el precio de la localidad, ni recordar que á la salida han de asistir á una reunión para tratar de hacer la vida más llevadera en el sentido económico.

Con un pueblo de tal guisa, que apenas conoció á Menéndez Peleayo, que no tiene casi noticia de Ramón y Cajal, pero que se apiña impávido bajo un sol de justicia, para conocer las proezas de Gallito segundo y Limeño primero, es completamente inútil que el poder público se afane por otorgarle reivindicaciones que no han de mejorar su estado social, sino que acrecentarán las ganancias de los empresarios de fiestas taurinas, en las que no se obtiene nada estimable.

La vida es cara, pero, viva el Limeño primero.

Menéndez

PALENCIA

D. ALFONSO VIII DE CASTILLA

(Conclusión).

Fundación en Palencia del primer colegio de religiosos Dominicos.—El glorioso Santo Domingo de Guzmán, fundó en Palencia el año 1219, con aceptación y ayuda del obispo D. Tello el primer colegio de religiosos Dominicos de los fundados en España y en el erio que ocupa hoy el convento de San Pablo de esta ciudad, como consta en el libro registro del Padre Provincial de la orden, y en la crónica general de la misma del padre Manópoli, por lo que Segovia no podrá disputar á Palencia tal gloria.

Instalación en Palencia de la Orden Franciscana é institución de doce capellanías.—Bajo la protección del supradicho obispo don Tello su generoso emprendimiento y el de todos los palentinos por los años 1246 y 1247, se instaló en Palencia la gloriosa orden Franciscana según bula del Papa Inocencio IV, cuyo actual convento de San Francisco comenzó á edificarse de imensas en 1256 y poco después fué mejorado con numerosos recursos que de las Indias trajo Fr. N. de la Ras, comisario general. Se instituyeron también para más gloria y esplendor del culto, según las necesidades espirituales de la población, doce capellanías elevadas después á ochenta y al fin reducidas á cuarenta por el obispo D. Vasco, titulado de capellanes de número 40 á los que su fundador D. Tello encargó diferentes misiones.

Una terrible sequía destruye las cosechas en los primeros años del pontificado que nos ocupa; y el obispo acude con el rey y clero á remediar en lo posible el hambre de sus diocesanos que reinó de tal manera, que morían las personas en las calles de la ciudad.

También le cupo á D. Tello la honra de concordar y terminar los pendientes litigios entre los vecinos de Palencia y Dasñas.

Gloriosa batalla de las Navas de Tolosa.—El obispo D. Tello y el rey don Alfonso VIII de Castilla venerandas figuras de la gloriosa historia palentina, el primero tan religioso y espiritual como Ministro de paz, como caritativo y guerrero, y el segundo tan belicoso, tan buen protector de las ciencias y las letras, y «tenido más por hombre del cielo que como mortal»; ganaron en contra del ejército de Mohamed-ben-Yacub, llamado el Miramolin compuesto, según las crónicas, de 180.000 voluntarios y 300.000 soldados, de intrépidas tropas almohades, cenetas y alarabes, ganaron, digo, para orgullo de España y Palencia, la memorable batalla de las Navas, librada el 16 de Julio de 1.212, por toda España, pues acudieron á ella los Navarros, el mando de su rey, Sancho VII el fuerte; los aragoneses con su rey Pedro II el Ostólico; las fuerzas que Alfonso II envió de Portugal; las tropas de Vizcaya, man-

dadas por su Señor Don Diego López de Haro; las masedas feudales; las nacierentes milicias concejiles de Madrid, Toledo, Valladolid, Segovia, Avila, Arévalo, Piedrahita y otras; varios Prelados y el Arzobispo de Toledo, don Rodrigo Jiménez, historiador de esta batalla. Faltaron solamente los leoneses, porque su rey Alfonso IX no quiso asistir por recientes incomedos que tuvo con D. Alfonso VIII. Varios historiadores, han pretendido demostrar que los españoles fueron ayudados por los extranjeros, cosa incierta, incomprobable, ateniéndonos á lo afirmado por el monje de Silos. «En la ficción que nos han ocasionado los mahometanos, jamás nos ha dado alivio ningún extranjero, ni aun el mismo rey Carlos; por más que digan los franceses, con notoria fealdad, que cuando pasó los pirineos quitó á los infieles algunas ciudades». Igual dice el Arzobispo don Rodrigo Gimenez de Rada de todos los extranjeros que asistieron á la cruzada, honor con que fué distinguido por el Pontífice: «En todo se tornaron en honra y sin gloria». Y Marecxi también afirma que los extranjeros abandonaron á D. Alfonso por impedirles saquear y dar muerte á los musulmanes en la toma de Calatrava, diciéndole estos al marcharse: «Nos has hecho venir para tomar ciudades y ahora nos impides saquear y dar muerte á los musulmanes. Ya no tenemos motivo para permanecer en tu compañía» y todos marcharon.

Comenzaba el estío y nuestras tropas cristianas iban camino de Andalucía, y al atravesar las históricas llanuras de la Manche, desertó por no sufrir los rigores del sol, todo el extranjero que las acompañaba. Llegan á Sierra Morena, después de apoderarse del castillo de «Ferte» y se pierden encerrándose en una hondonada, que era en el gran desfile de la «Losa», por cierto muy peligroso, y allí hubieran perecido si de pronto no surge un enviado de Dios, un pastor llamado Martín Alaya ú Halseje, ó un angel, ó San Isidro, según piadoces y cristianas creencias, que presentándose al rey de Castilla para mostrarle fija vereda por donde embió todo el ejército á la cima de una montaña que eran las Navas de Tolosa el 14 de Julio en cuyas laderas acompañaban los almohades y allí descansaron este día, y el siguiente que era domingo, oyendo todos misa, confesándose y comulgando la mayor parte y el día 16 de madrugada libraron la gloriosa batalla, cuyos detalles ya son bien conocidos y admirados por todos.

Tan glorioso suceso celebrábase la Iglesia el 16 de Julio la con fiesta del «Triunfo de la Santa Cruz» que por consejo del obispo D. Tello y demás preladados que le acompañaban, la dispuso el rey de Castilla para dar gracias á Dios por tan señalado triunfo sobre los moros y perpetuar de tal manera la memoria de día glorioso para la causa de la Religión.

Créese, religiosamente (dice el señor Reyer) y apoyados en documentos históricos, que en tal notable día se vió una cruz en el cielo, siendo el primero que la divisó un caballero apellidado Reinoso, de los que formaban el acompañamiento real, por lo que el Rey se la dió por armas acompañada de quince raquetes de plata y oro, armas de los Cisneros, de quienes descendió creyendo otros que fué D. Gonzalo Ruiz de Girón, á quien al mismo tiempo la concedió el Rey la villa de Antillo, y creyendo mejor que la concesión fuera de la villa de Carrión de los Condes. Reforma del escudo de la ciudad Al escudo ó blason heráldico de la ciudad se le añadió entonces, mercedamente, la Cruz de la Victoria que ostentan

ta sobre azul en heráldico, significa: JUSTICIA LEALDAD, BELLEZA Y FAMA y alterna en cuatro cuarteles iguales con el Castillo que ya ostentaba en campo de gules ó rojo y como fiel recuerdo de los primeros Monarcas Castellanos, de Fernando I el Grande, que en tiempo del Cid (1037), le adornó á instancias del Obispo D. Raimundo I. Tan digno y glorioso premio fué concedido por haber acompañado á D. Alfonso VIII en sus gloriosas campañas y en especial á la de las Navas, el Obispo con sus Palentinos á la orden de D. Juan Fernández Sanchón, en número de 7.000 que pelearon con tal denuedo y bizarría, que el Rey mandó grabar en piedra y metales el nuevo blasón heráldico.

Muerte de Alfonso VIII.—En 1214 murió el rey Alfonso VIII, dejando por uno de sus cuatro albaceas testamentarios al Obispo D. Tello, quien recordó á su hijo sucesor el joven Enrique I, y fueron concedidas por su mediación, las franquicias que D. Alfonso concediera á la Ciudad.

EPÍLOGO

En resumen, que D. Alfonso de Castilla y D. Tello Tellez Meneses, que en unión de otros nobles y santos Palentinos cubrieron de gloria á hicieron á Palencia cuna y emporio de la civilización con su primera Universidad Española, de la cual ya hablaremos más extensamente; en resumen, digo, con el alma penada, pero lleno de confianza, que hora es ya de que nuestros celosos padres sociales el Excmo. Ayuntamiento y la Excmo. Diputación, conmemoren de alguna manera, estas tan altas glorias nuestras, coloquen una lápida siquiera que contenga tan venerandos nombres. Así lo espera el pueblo palentino que sabe tributar y tributará los aplausos, las oraciones y la admiración debida á sus gloriosos antepasados, como el agradecimiento á los que de alguna manera le recuerden y conmemoren en el presente.

¡Llor á Alfonso VIII de Castilla!
¡Viva D. Tello II!
¡Llor á los héroes de las Navas!
¡Viva España!
¡Viva Palencia!

A. GARRACHÓN Y BENGOA

Palencia 16-7-12.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 17

Portela no dimite

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que todos cuantos rumores circulan acerca de la dimisión del gobernador de Barcelona son inexactos, pues no le había dicho nada al conferenciar ayer con él por teléfono ni había motivos para que adoptara tal determinación.

La explosión del «Cabo Roca»

De Sevilla dicen que en el hospital ha fallecido otro de los heridos en la explosión del vapor «Cabo Roca».

Cañosas que chocan

Despachos de Berna comunican que en el lago de Constanza chocaron dos cañosas automóviles que marchaban á gran velocidad, hundiéndose, y pereciendo ahogadas más de diez personas.

Huelga de albañiles.—El túnel de Canfranc

Según las noticias que en Gobernación se han recibido de Zaragoza dan cuenta de que la huelga continúa en igual estado sin que patronos y obreros quieran llegar á un arreglo.

Témese que se agrave el conflicto pues los trabajadores desesperados ya por el tiempo que llevan parados, están dispuestos á ejercer coacciones.

También dicen de Zaragoza, que se llevan á cabo con gran actividad las obras del túnel de Canfranc creyéndose que para fines del actual año, podrá inaugurarse.

Ensayos de paracaidas

Telegramas de Niza, comunican que en Cannes se verificaron ayer las pruebas de un aparato paracaidas para aviadores, que dieron excelente resultado.

Recaudación del Tesoro

La suma recaudada por el Tesoro durante la última quincena asciende á 20 541 542 pesetas, es decir 1.011.509 pesetas menos de la cantidad recaudada en igual tiempo del año anterior.

Asalto á un coche

D. Jerez de la Frontera dicen que al dirigirse ayer la Pastora Imperio, después de la función en que debutó, al Puerto de Santa María, fué asaltado en la carretera el coche en que viajaba por unos sujetos que querían robarla las alhajas.

Unos jóvenes que seguían á la Pastora hicieron huir á los ladrones.

La Imperio asustadísima volvió á Jerez negándose á pernoctar en el Puerto.

La Cámara de Comercio y Agrícola y el ferrocarril Secundario

Por la importancia que tiene publicamos á continuación las modificaciones que las Cámaras de Comercio é Industria y la Agrícola provincial elevan al Sr. Ingeniero jefe de la inspección técnica y administrativa de ferrocarriles en la primera división, relacionadas con las tarifas para transporte de viajeros y mercancías de los ferrocarriles secundarios.

Dice así:

«Toda la alegría, el gozo inmenso que habiase apoderado de los pueblos por los que pasa el nuevo ferrocarril Secundario de Palencia á Villalón-Biosco Villado, háse trocado en desencanto grande, en decepción inmensa, al conocerse las tarifas para el transporte de viajeros y mercancías.

Excesivas en extremo y calculadas solo para el cumplimiento de una necesidad legal, más que para el propio de facilitar rápido y económico transporte, al par que una vida de relación más fácil y frecuente; de mantenerse, sólo habremos logrado con el citado ferrocarril, una carga más para la nación en lugar de un medio de desenvolver y acrecentar nuestra riqueza y que nuestros agricultores, comerciantes é industriales sigan valiéndose de los medios de transporte en uso desde los tiempos primitivos.

Y como el clamoreo es general, las Cámaras Agrícola y la de Comercio é Industria acuden á V. S. haciéndose eco del unánime sentir de sus representantes, seguros de que la justicia de su petición será reconocida por esa División técnica y administrativa de Ferrocarriles, á cuyo alto juicio someten los estados que acompañan y las consideraciones que se siguen:

1.º Los precios que rigen para el transporte de viajeros por kilómetro, son respectivamente para primera y segunda clase de pesetas 0,12 y 0,9, cantidad exorbitante en relación á la de otros ferrocarriles económicos, como el de Valladolid-Biosco, que tiene establecidos los de 0,8 y 0,6.

En dichas tarifas, más á propósito para alejar que para atraer al forastero olvidase también la conveniencia de los billetes de ida y vuelta, hoy de uso general y conveniente para el aumento del transporte personal.

2.º Con respecto al transporte de mercancías, en dichas tarifas solo se las clasifica en dos clases, debiendo ser por lo menos tres y con unos máximos de percepción por tonelada y kilómetro de 0,22, 0,20 y 0,18 y aun así resultan excesivas con relación al transporte por carro, el que además tiene la ventaja de que el porteador recoge la mercancía de la casa misma del expedidor y la deja en la de destino.

3.º Siendo la zona que el ferrocarril atraviesa productora de cereales, principalmente, conviene una tarifa especial para dichos productos, cuya base de percepción podía ser por tonelada

y kilómetro la de pesetas 0,10 para recorridos mayores de 30 kilómetros y de 0,12 por los inferiores.

4.º La importancia que tiene la industria de cortidos de Villarramiel, también merece una protección especial, estableciendo una tarifa para el transporte de sus primeras materias, cenizas, cascás, etc., y sus productos elaborados, sobre la base de 0,20 por tonelada y kilómetro, por vagón completo para los cenizas, y estudiar el tipo más económico para el transporte de la cascás, por tratarse de un artículo de reducido valor.

5.º La carga y descarga en vagones completos, debe ser efectuada de cuenta del remitente y consignatario y en caso de que lo efectuara la compañía deberá cobrar 0,50 por tonelada.

6.º También es necesaria una tarifa para el transporte de pequeños paquetes en gran velocidad, y cuyo mínimo no sea superior á pesetas 0,25 por expedición, pudiendo seguir para pequeña el ya establecido.

7.º Así mismo se hace preciso y en el aumento de tráfico ha de encontrar su compensación la Compañía, establecer el servicio de trenes en la siguiente forma:

Uno que salga de Villalón á hora conveniente de la mañana para llegar á Palencia á las ocho de la misma. Este tren efectuaría su regreso á las nueve.

Los viajeros que en él vinieran podrían enlazar con los mixtos del Norte para Asturias y Santander, y efectuar sus asuntos en Palencia hasta el tren que se dirá.

En él regresarían los llegados en dichos mixtos y en los correos de la noche, pudiendo llevar también la correspondencia y sería conveniente para cuantos tuvieran asuntos en los pueblos comprendidos entre Palencia y Villalón.

Otro tren saldría de Villalón por la tarde á hora conveniente para llegar á Palencia á las cinco de la tarde, para procurar el enlace con los mixtos del Norte, devolver los viajeros idos á los pueblos y traer el correo.

Dicho tren regresaría á las siete á Villalón y llevaría á los viajeros llegados por el ferrocarril del Norte y aquellos cuyos asuntos les habrían traído á Palencia.

No es necesario encarecer la importancia de este horario, pero esto no obstante haremos resaltar algunas de sus ventajas.

1.º Adelantan un día el despacho de su correo los vecinos de los pueblos citados.

2.º Los que vengán de los pueblos pueden utilizar la mañana para el despacho de sus asuntos en las oficinas públicas y privadas y la tarde á sus encargos y negocios comerciales. Igual consideración para los que de Palencia vayan á los pueblos.

3.º Pueden enlazar con casi todos los trenes del Norte.

4.º De índole económica para la Compañía, pues con una sola máquina y el material y personal de un solo tren puede efectuarse este servicio.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Palencia 16 de Julio de 1912.—El Presidente de la Cámara de Comercio, Germán de Guzmán.—El Presidente de la Cámara Agrícola, Evilasio Yáñez.

Manera de obtener grandes cosechas de alubia

El cultivo de alubia en España tiene gran importancia y se encuentra generalizado en la mayoría de las zonas de nuestro territorio.

Esta preciosa planta, merece todo el interés de los agricultores, puesto que sus productos se venden en general á precios remuneradores y que además ofrece la ventaja de enriquecer el suelo en nitrógeno.

Aunque el labrador cultiva la judía en toda clase de suelos, las tierras sueltas y frescas son las más apropiadas; los terrenos muy calcáreos y arcillosos son impropios para el cultivo de la habichuela.

El ideal de todo labrador debe ser aumentar de una manera económica la producción de la tierra. Para conseguir esto último es indudable que los abonos químicos constituyen uno de los medios más poderosos y eficaces.

En el empleo de los fertilizantes concentrados, debe, sin embargo, el agricultor, seguir ciertas reglas y atenderse á determinados preceptos. Así por ejemplo, el labrador que es el abonado de la alubia se limita á emplear, el superfosfato ó las escorias, comete una gran falta que le perjudicará seguramente en sus intereses.

En el cultivo en cuestión los abonos azoados, tan indispensables para otras plantas, no son necesarios. Solo en tierras muy pobres de nitrógeno, conviene aplicar 50 á 60 kilos de nitrato de sosa ó de cal al voleo, después de hecha la siembra.

Siempre nos ha gustado fundamentar nuestras afirmaciones en hechos tomados de la vida práctica, y por esta razón nos parece interesante dar á conocer á nuestros lectores los resultados de un ensayo de abono verificado en Casar de Palomino (provincia de Cáceres) por Francisco Barquero.

Dicho señor dividió su campo de experimentación en tres parcelas de diez áreas cada una: la primera, recibió estiércol á razón de 10.000 kilos por hectárea; la segunda parcela fué abonada con 400 kilos de superfosfatos por hectárea y la tercera recibió el mismo abono que la segunda, más 200 kilos de sulfato de potasa.

Los resultados obtenidos calculados por hectárea fueron los siguientes: en la primera parcela (sólo estiércol) 1.600 kilos de alubia; en la segunda (sin potasa) 2.000 kilos, y en la tercera (con potasa) 2.800 kilos.

De este ensayo, que fué llevado á cabo en un suelo arcilloso, creemos se puedan sacar las siguientes conclusiones: 1.º, el estiércol no es absolutamente necesario para la obtención de grandes cosechas de alubia, bien al contrario, los abonos químicos racionalmente empleados le suplen con ventaja; 2.º, sin el empleo de los abonos potásicos es imposible obtener el mayor rendimiento neto.

Podríamos citar muchísimos otros ejemplos. La falta de espacio nos obliga á limitarnos á esto solamente.

Nuestra larga experiencia en materia de abonos, nos permite recomendar las fórmulas siguientes, por hectárea, como siendo las más apropiadas en el cultivo de la alubia: superfosfato 250 á 400 kilos, cloruro de potásico ó sulfato de potasa 150 á 200 kilos. Dichos abonos se emplean quince días antes de la siembra.

En el caso de que se sustituya el superfosfato por las escorias, convendrá anticipar el empleo de éstas.

Paradojas

El botón

Una señora y un magistrado de Chicago han abordado de frente un pequeño problema que plantea la ley del divorcio y es de gran trascendencia social.

Sabido es que las mujeres, al casarse, reciben de su esposo un anillo de oro ó platino, llamado *alianza*; se lo pone el marido en el dedo anular de la mano izquierda y en él lo ostenta la dama por siempre jamás. La *alianza* permite reconocer á las señoras casadas y distinguirlas de las solteras, con sólo mirarles la mano. Sin necesidad de preguntárselo ni de perder tiempo en indiscretas investigaciones, sabemos los hombres á qué atenernos. Por su parte, las señoritas saben mostrarnos sus finas manos huérfanas de alianza, con sutil donaire. El gesto es gracioso y elocuente: «Atrévase usted, dicen los dedos parlanchines de aquellas manos blancas; somos libres, completamente libres». Y el hombre que va con buen fin, aun el más tímido de los hombres, se atreve sin temor de cometer una indiscreción.

Pero, el divorcio, ha creado una situación difícil á las señoras divorciadas. Tan libres como las solteras, el anillo las compromete. Y aun se dan casos bochornosos: «¿Su marido de usted?...—¡Usted perdona, caballero. No tengo marido; estoy divorciada!».

Sin embargo, la mujer no quiere renunciar al anillo, de dulces, aunque melancólicos recuerdos. Sepárase del hombre amado un día y aborrecido otro, bien; pero separarse del anillo en que sintetizó todas sus ilusiones, jamás.

La señora de Chicago ha resuelto el problema de un modo muy sencillo satisfaciendo todos los escrúpulos, sin

perjuicio de quitarle al anillo su torpe significación. La mujer divorciada, conservará la alianza; pero la trasladará á un dedo de la mano derecha; el menique, por ejemplo.

Resuelto así el problema de la mujer con respecto al hombre, faltaba resolver el del hombre con respecto á la mujer. Las mujeres, en efecto, advertieron con tal motivo (parece mentira que no lo hubieran advertido hasta ahora) que la situación del hombre desconocido era demasiado ambigua. ¿Por qué ese privilegio de los hombres? ¿Si ellas ostentan noblemente el signo de la esclavitud (dulces cadenas) por qué los hombres no hacen lo mismo? Por qué no han de saber ellas á la primera ojeada, si el hombre en cuestión, es libre ó no es libre? ¿No es más delicada, más embarazosa y más expuesta al ridículo, la situación de una dama junto á un caballero de quien ignora su estado civil? Una mujer tiene el derecho, tiene el deber de enamorar á los hombres que le son simpáticos. Mientras lo hagan con recato y con ingenua malicia, es este un derecho, un deber de coquetería natural en la mujer. Privarlas de este derecho, sería casi despojarlas de todas sus armas para la lucha esencial de su existencia.

Pues bien ¿no es absurdo que reconocido tal derecho de enamorar, puedan ejercitarlo inútil y desairadamente? ¿Preparar una emboscada, tender las redes, y resultar después de presas, ellas solas, en sus propias redes, no es ridículo y hasta cruel?

El magistrado de Chicago da una solución: Los hombres casados deberán llevar un botón en el ojal de la americana, fraque ó levita, bajo severas penas en caso de infracción.

Y tiene razón el magistrado de Chicago. Entre las reivindicaciones del feminismo, no me parece ésta la más absurda, siquiera protesten los casados.

MAX

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 17

La «Gaceta»

Aparece en la de hoy una Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, prerrogando hasta el 31 de Diciembre próximo, el plazo para que los Registradores de la Propiedad puedan efectuar las traslaciones de asientos en las extinguidas catastrales de hipotecas.

Otra, admitiendo la cesión que de la Puerta del Vino de la Alhambra de Granada, hace D. Antonio Linares, tomando posesión la Comisión Provincial de monumentos en nombre del Estado.

Se dispone que el Consejo de Obras Públicas se encargue de la nueva redacción de los pliegos de condiciones generales para la contratación de obras públicas.

Y por último, se encarga á los Inspectores de Primera Enseñanza, presten ayuda á todo propósito de mutualidad escolar.

La miseria en Galicia

La prensa de Ferrol, viene ocupándose de la miseria que se vá dejando sentir en la región gallega, quejándose del gravísimo problema de la emigración, que acabará por arruinar la industria regional.

El contingente de emigrados ha aumentado la última semana de tal manera, que en el pueblo de Viveiro han quedado vacías muchas casas, pues sus moradores han emigrado á las repúblicas americanas en busca de trabajo, notándose considerablemente la falta de brazos para hacer las faenas agrícolas.

Los artículos de primera necesidad han alcanzado precios fabulosos.

Los vuelos de Tixiera

Comunican de La Carolina que el aviador Tixiera se elevó en monoplano, permaneciendo en el aire treinta minutos, durante los cuales

hizo magníficas evoluciones sobre el pueblo de Vilches.

Presenciaron los vuelos unos 30.000 espectadores, que prodigaron una delirante ovación á Tixiera.

En aquella comarca reina gran entusiasmo. Las fiestas continúan, siendo brillantísimas

AYUNTAMIENTO

Junta municipal

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Casañé, se han reunido hoy los vocales de dicha junta don Hermenegildo Ganderillas, don Rafael Alonso, don Pablo Valcárcel, don Angel Torres, don Victoriano Zorzosa, don Fidel Ruiz, don Leandro Arguñaris, don Victoriano Martín, don Ceferino Aguado, don Pablo Blanco y don Luis Gómez de la Calle.

El señor presidente dió cuenta del objeto de la convocatoria que no era otro que el de discutir y en su caso aprobar las transferencias de crédito acordadas por el Ayuntamiento en el presupuesto corriente y que importan 12.000 pesetas.

El señor Ganderillas, haciéndose intérprete de los deseos de varios vecinos de Allende el Río, suplicó que no se transfiriera toda la cantidad consignada para reparación del puente de Sandoval, toda vez que necesitaba urgente reparación.

El señor Zorzosa, se opuso á que se transfirieran las cantidades consignadas para lavadero y laboratorio químico.

El señor Casañé indicó que las transferencias habían sido señaladas por el alcalde presidente, teniendo á la vista el presupuesto.

El señor Zorzosa manifestó que él por su parte se oponía á que se hicieran transferencias.

El señor Torres, indicó lo ocurrido en el seno de la comisión de hacienda al tratarse de este asunto, oponiéndose entonces como hace ahora á que sean aprobadas.

El señor Casañé, insistió en que las transferencias referidas fué obra de un estúpido hecho por el alcalde, con los concejales y el contador.

Después de esto se aprobaron las transferencias, con la indicación del señor Ganderillas y el voto en contra de los señores Zorzosa y Torres levantándose acto seguido la sesión.

EN LA AUDIENCIA

El vecino de esta ciudad Jacinto González Ojeda se fué de juerga en el tren a Venta de Baños el 8 de Abril último.

¿Viejó sin billete?

El dice que sí, pero que al regreso le tiró á la Huerta de Guadiana, y varios testigos han afirmado que se lo vieron sacar, pero es lo cierto que al llegar el tren á esta capital se apeó antes de que parase, fué requerido por el Interventor para que presentase el

billete, lo que no pudo verificar así como tampoco satisfacer el doble precio que se le reclamó.

El Fiscal Sr. Uribe le ha acusado de un delito de estafa, pidiendo se le impusiera la pena de 2 meses y un día de arresto mayor.

El defensor D. Santiago Gatón sostuvo en razonado informe que su protegido no era reo del delito que se le atribuyó y solicitó su libre absolución con todos los pronunciamientos favorables.

NOTICIAS

La falta de espacio y la mucha extensión del extracto de los acuerdos tomados por la Cámara oficial de Comercio é Industria en la sesión que celebró el domingo, nos impide publicarla hoy, y lo haremos en nuestro número de mañana.

Anoche marchó á Gijón el gobernador civil de esta provincia Sr. García del Valle, habiéndose hecho cargo del mando de la misma el secretario del gobierno, nuestro amigo don Esteban de Vargas.

Hemos recibido un escrito de protesta á los conceptos que el Sr. Esteras pronunció en la veada que se celebró el domingo en el Circolo Católico y cuyo escrito, justo y razonado, no publicamos, por no dar motivo á una discusión de la que aquel orador no saldría bien parado.

Por esta estación pasó anoche con dirección á Asturias el presidente de la Comisión de presupuestos del Congreso D. Félix Suárez Lucía, que fué saludado por algunos amigos particulares.

En el correo procedente de Galicia pasaron con dirección á Hendaya varios monárquicos portugueses.

Junta general de las conferencias de San Vicente de Paul.

El viernes 19 del actual, fiesta del santo Patrono se celebrará el acto indicado á las doce horas en el ropero del hospital de San Bernabé y San Antolín de esta ciudad, invitándose por el presente anuncio á todos los socios activos, honorarios y anscriptores, se dignen concurrir á aquel, así como á la misa de comunión que tendrá lugar en la capilla del establecimiento referido á las ocho de la mañana.

El Consejo particular de las conferencias se promete que cuantos se interesen por los pobres asistirán á uno y otro acto, contribuyendo con sus limosnas por medio de colecta secreta que se hará al final de la junta general, al alivio de los desamparados por cuyo acto de piedad y de amor al proximo les anticipa las gracias.

Ayer tarde á última hora llegó á nosotros la noticia de haber fallecido en Burgos víctima de larga y penosa dolencia don Celestino Yagüez Ortiz,

hermano de nuestro querido amigo y convecino don Evilejo Yagüez Pascual, á quien, así como á la desconsolada madre y demás familia les testimoniamos nuestro dolor por la desgracia que lloran.

Nos dice nuestro corresponsal de Saldaña que en la mañana de ayer dejó de existir la maestra de la escuela pública de niñas de dicha villa.

Su muerte ha sido muy sentida pues era muy querida de cuantos la conocían y trataban por su laboriosidad y afable trato.

Sólo contaba la finada 26 años de edad y deja 2 niñas de uno y dos años.

A su filijido esposo don Dionisio de Hoyos le enviamos nuestro más sentido pésame, deseándole la resignación necesaria para sobrellevar tan terrible desgracia.

Pasado mañana pasará por la inmediata estación de Venta de Baños con dirección á San Sebastián, S. M. la reina Dña Victoria á quien acompañarán Sus Altezas.

Hallándose vacante el cargo de Comisario de la obra Pía de Jerusalén en esta Diócesis por fallecimiento del Sr. D. José Madrid Manso, que lo desempeñaba, S. M. el rey ha tenido á bien nombrar para el referido cargo á don Pablo Madrid Manso, Oanónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Tenemos á disposición de su dueño un levín que nos fué entregado anoche y que se encontró al oscurecer en la calle de Mazarqueros.

Por falta de número de señores concejales no ha podido hoy celebrar su sesión ordinaria la Corporación municipal.

De modo que hasta pasado mañana en segunda convocatoria.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Narcisca Abad Valle, casada, 69 años, Mayor Antigua, 94.

Nacimientos.—Eugenia Antolín Cantero, hija de Darío y María, Paredes de Monte.—María del Carmen Díez San Millán, de Castor y Teodora, Cubo, 2.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas

Consultaduría de la calle de Barrionuevo 9

NINGUNA MANCHA se resiste á la Pasta eléctrica de Brown Nueva York que es el mejor quita-manchas conocido, 50 céntimos barra, Droguería de Fuentes, Mayor 116 y perfumería «La Violette» Mayor 52.

Para temporada de verano, piso amplio en Alameda (Santander), amueblado, con agua y luz eléctrica 400 pesetas. Informará José Vallejo, General Espartero, 19, Santander.

MERCADOS

Palencia, 17.—Ha mejorado el tiempo considerablemente y en su vista el día de ayer lo emplearon nuestros labradores en mover las hacinas y volver á extender las parvas de mies, con objeto de que se oreen y sequen de la lluvia del domingo.

Se tienen noticias desconsoladoras de muchos pueblos de Castilla, en que el último pedrisco hizo grandes destrozos en las cosechas.

Los cereales continúan pagándose á 42 reales la fanega de trigo, 32'50 la de centeno, 26 la de cebada y 15'50 la de avena.

Valladolid, 16.—En esta nuestra plaza las ofertas de trigo se hacen á 44'50 reales y en Rioseco á 42'50.

Nada se hace en centeno siendo la oferta en Valladolid á 34'50 y en Peñafiel y su línea á 32.

Piden aquí por la cebada á 27 y 27'50 y no se registran ventas. Por la nueva piden á 26.

Sin ofertas de avena.

Rioseco, 16.—Entrada de hoy al mercado 100 fanegas de trigo, que se pagó á 41'50 reales, ofreciéndose en partidas á 43 y la tendencia es indecisa. Tiempo de lluvias.

Nava del Rey, 16.—Se ofrecen en partidas 1.000 fanegas de trigo á 43 rs., sin tomador. Se cotiza trigo superior á 41'50 ídem bueno á 41, centeno á 30, cebada á 24 y 25, algarrobas á 26 y 27, muelas á 44 y 46, lentejas á 50.

Arévalo, 16.—La entrada fué de unas 300 fanegas de trigo y se cotiza superior á 43, corriente á 41, centeno á 32, cebada á 25, algarrobas á 26. Tendencia al alza.

Medina del Campo, 16.—Entraron 300 fanegas de trigo, que se cotizó de 42'50 á 43,50 rs; 200 de cebada de 25 á 26 y 400 de algarrobas de 27'50 á 28. La tendencia es firme. Se está segando trigo. Tiempo de lluvia.

Villalón, 16.—Se presentaron al mercado 600 arrobas de queso que se colocaron á 38 y 40 reales una, quedando los precios firmes, por empezar ya á ser escasa la mercancía.

Barcelona, 16.—Se ha vendido trigo de Peñafiel y Zujar á 42'50; Roa á 41'50; Arévalo á 43'75. Llegaron 94 vagones trigo, 3 harina, 1 cebada y 1 arvejonas.

Boletín Religioso

Jueves.—Santa Marina, Santa Sinforsosa San Emiliano y San Federico.

En Santa Marina hay Misa solemne parroquial á las ocho y media, y por la tarde predica el Sr. D. Luis Ortega.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 17

Habla Canalejas

El jefe del Gobierno nos ha dicho que esta noche, á las siete, regresará

rá á San Sebastián S. M. el Rey, que embarcará inmediatamente para dirigirse á Gijón.

El lunes vendrá á Madrid, siendo probable que bajo su presidencia celebremos Consejo.

Lo de Portugal

Dijonos Canalejas que se ocupa de ver el medio de arbitrar recursos para socorrer á los emigrados portugueses, añadiendo que estaba contrariado, pues los elementos populares españoles emiten juicio contra el gobierno por la conducta que viene observando con los portugueses.

El divorcio de los infantes

Respecto á la tan comentada actitud de los infantes Don Alfonso de Orleans y Doña Eulalia de Borbón, dijo que el gobierno no tiene más noticias que las dichas por la prensa, pues ignora si aquél quiere afrancesarse.

Reunión de albañiles

Noticias de Zaragoza dicen que los obreros albañiles declarados en huelga han celebrado una reunión.

El delegado de la autoridad fué silbado cuando entró en el local.

Los oradores protestaron de las últimas detenciones hechas por la policía, pronunciando enérgicos discursos contra la pasividad de las autoridades.

Se insistió en pedir la jornada de ocho horas, acordándose publicar un manifiesto explicando á la opinión el motivo de la huelga.

El secretario indicó la conveniencia de que se trasladase á esta Corte una comisión de huelguistas para explicar al gobierno la marcha y causas originarias del conflicto.

Aconsejó á los compañeros faltos de trabajo, se marchasen á Bilbao y Navarra, pues allí lo encontrarán, y una vez conseguido el triunfo, vuelvan á Zaragoza.

Durante el mitin, reinó el más completo orden.

Suicidio de un marino

Un telegrama oficial de San Fernando dice que á bordo del cañonero *Recalde* se ha suicidado el Marinero Marcelino Fernández que hacía la guardia en el puente.

Para llevar á cabo sus fatales propósitos, se colocó el mauser bajo la barba, disparándose un tiro que le ocasionó la muerte instantáneamente.

Se ignoran los motivos que le determinaron á suicidarse.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral. 71

AMORES QUE MATAN

POR

Charles Merouvel

Segunda Parte

Francisco dirigió á su ama una mirada por toda respuesta.

Aquella mirada decía:

—¡No tengais cuidado!

La ausencia de Raimunda no había durado tres minutos. Cuando entró de nuevo en el gabinete, el conde seguía escribiendo con aspecto aburrido é indiferente.

¿Está ya?—preguntó la antigua cantante, inclinándose sobre el hombro de Rambert.

—Lee.

«Bajo palabra de honor me comprometo á casarme con Raimunda, mi querida, tan luego como ella lo desee.»

«EL CONDE OLIVER DE RAMBERT.»

—¿Está bien?—preguntó el Conde.

—Perfectamente.

—Toma y dace; vengán las cartas.

Rambert la entregó e escrito.

Ella le dió un paquete que el apenas examinó.

Al dársele le dijo:

—Esto es todo lo que tengo de esa Andrea. Francamente te diré que haces mal en entregárselas. Es una parte de nuestra fortuna lo que tu sacrificas. Ese Chambay es fabulosamente rico. Doscientos mil francos no era nada para él, imposible que su mujer no los encuentre.

En su voz se notaba singular ironía.

El Conde no prestó atención é esto. Guardó el paquete en el bolsillo con una expresión de alegría que no podía ocultarse á los ojos de su querida.

—Hasta muy pronto—dijo distraidamente.

Y sin esperar respuesta, se precipitó por la escalera y montó en su coche.

Desde la calle dirigió un saludo con la mano á la antigua cantante como para darla las gracias.

—Me hubiera prometido todo lo que hubiera deseado por salvarla—murmuró ella con una feroz sonrisa.—¡Bien está amigo mío! Crees llevar á la salvación, y la pierdes. ¡Casarme yo contigo! ¡Cómo me tratarías si me tuvieses bajo tu dominio! Hoy soy yo quien os tiene á los dos y no os soltaré sino destrozados. Os odio; á ti, por habermes engañado; á ella por haberme robado mi amante... ¡Os probaré ese odio!

A la hora en que Raimunda hacía esta promesa, estaba muy cerca de ejetarla.

V

LUZ!

En el momento en que Raimunda entregaba á su cochero la carta para Bernardo Chambay se bajaba éste del tren en la estación de Lyon.

No había cerrado los ojos en toda la noche.

Sentado en una mala butaca del hotel, de codos sobre la mesa, y con la frente medio oculta en la mano izquierda reflexionaba.

El amor luchaba todavía contra la duda y la cólera.

Había sacado del bolsillo dos fotografías que no le abandonaban nunca.

Eran los retratos de su mujer y de su hijo.

Contemplaba á Andrea, altiva y soberbia, con ira de amor, y á su hijo con ojos llenos de tristeza y de compasión.

De cuando en cuando se levantaba, y con la cara pegada en los cristales, miraba al exterior.

Diuvnaba; pero al amanecer, cesó la lluvia por completo.

Empezó la vida de nuevo.

Entonces Bernardo salió y se fué al bosque por la avenida más próxima. Vagó por él durante dos horas. Volvió al hotel, pagó la cuenta, cogió su maleta y se dirigió lentamente hacia la estación.

Cuando llegó á la calle Bergere, la primera persona á quien vió fué á Teresa.

Esta salió de prisa, muy hermosa y muy sencilla, como siempre.

Al ver á Bernardo se puso muy colorada.

—¿Todavía por aquí tu?—la dijo Chambay parándose;—te creía en el almácen!

Ella balbució algunas palabras poco inteligibles.

Se había dormido; la impondrían una multa.

—¡Ah!—dijo Chambay—¿hay multas?

—Si señor para los que se retrasan... Y son muy severos.

Quiso marcharse. Bernardo la retuvo por el brazo y sintió aquel brazo temblar bajo su mano.

—Vamos, la dijo—no te apures.—La casa Chambay paga la multa. Tu puedes bien aceptar esto de tus amigos.

Sacó del bolsillo del chaleco unos cuantos lises y se los ofreció.

Teresa no quería aceptarlos.

—Muchas gracias, no puedo aceptarlos.

—Te pago el coche para que llegues antes.

—Teresa se echó á reír confusa y repitió:

—No puedo... Pensad, señorito Bernardo; si me viesen llegar en coche las parroquianas ¿que dirían?... Prefiero el ómnibus.

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Carpintería de armar —
- Muebles. — Altares —
- Herrería artística —
- Rejas balcones balastrados —
- Fundición artística é industrial.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

GIJÓN (Asturias) — Temporada de Verano

HERMOSA PLAYA DE BAÑOS, LA MEJOR DEL CANTÁBRICO, DELICIOSOS ALREDORES

GRANDES FESTEJOS

durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 1912

- Regatas de balandros. — Corridas de toros. — Aviación. — Veladas y Conciertos. — Artísticas iluminaciones. — Verbenas. — Fiestas infantiles. — Recibimiento de los trenes botijos. — Baile blanco. — Distracciones marítimas. — Exposición de ganados. — Romerías. — Excursiones. — Funciones teatrales. — Partidos de foot-ball y lawn-tennis.

Temperatura y clima saludables

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO
 CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en:
 VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfato de cal.	Glicerinas.
Superfosfato de huesos.	Acido nítrico.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico corriente.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico Anhidro.
Sulfato de amoníaco.	Acido c. orhídrico.
Sulfato de sosa.	

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias par toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección de eminentes agrónomos

AVISO IMPORTANTE. — Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID; Domicilio Social, VILLANUEVA, 11.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO

Para las provincias de Valladolid y Palencia, dirigirse al representante de la Sociedad, D. Florentin Quemada

Oficinas: Avenida de Alfonso XIII, 17. — Valladolid

A los labradores

Si queréis descanso para vosotros y vuestros ganados en la temporada de trilla, solamente lo conseguiréis con el trillo mecánico sistema TERÉ único que ha llenado los anhelos del atareado labrador.

No fiarse de los muchos imitadores que ofrecen trillos: el trillo TERÉ es el único que recorre toda España y el Extranjero.

Para mayor comodidad de los labradores he nombrado representantes exclusivos en todas las provincias, siendo el de esta provincia D. Hermógenes Sendino, Almacénista de Colonias á quien deben dirigirse tanto para pedidos como para informes.

El Propietario Constructor,
 Francisco Teré

Se arriendan

Los pastos de 911 obradas de tierra con rastrojera en el pueblo de Magaz en una suerte, para tratar, con Juan Dueñas y compañeros.

PARA LAS SEÑORITAS
 gran fantasía y novedad
 Estuches de papel y tarjetas de visita
 Alonso Hijos. — Mayor principal, 71.

¡Fumadores!

Se ha recibido en la imprenta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, una nueva remesa de tubos emboquillados por cigarrillos.

Aguas de Boñar--(León.)

Bicarbonatado Sódico-Cálcicas Nitrogenadas.

LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Clima seco y de altura 1.000 metros (sobre el nivel del mar.) Las más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Muy indicadas en los reumatismos articulares y de forma nerviosa.

Fonda y servicio de coches desde la Estación de Boñar a Bañerío, que dista metro y medio de la Estación.

ITINERARIO: Estación de la Rob'a (línea de León á Gijón) y luego de La Rob'a á Boñar (línea de la Rob'a á Valmaseda).

Pedidos de habitaciones y datos al Administrador del Bañerío, Boñar.

Temporada oficial: del 20 de Junio al 30 de Septiembre

"Compañía del Pacífico"



Servicio de Vapores- Correos

entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de SANTANDER, el día 10 de Julio, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

"BOGOTA,"

de dos (hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase e en la actualidad, de pesetas 125 incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de tender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Oficina, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de parg, dirigirse en PALENCIA á

H. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.

Maquinaria agrícola E INDUSTRIAL
Garteiz H. Yermo y Cia
 VALLADOLID, Bilbao Sevilla Palencia, Rioseco

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Filadoras

Mo. Cormik

Aventadoras «Orión» — Cribas Marot — Arados «Oliver», etcétera. — Gradas. — Rodillos. — Cultivadores. — Trituradores. — Cortafortes — Bombas. — Prensa para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS HOOSIFR GARTÉIZ. — Prensas y pisadoras de uva

MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA

EXPOSICION PERMANENTE

PALENCIA. Mayor principal, 99 y 101 — RIOSECO Ascha, 1

VALLADOLID Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima de Seguros Reunidos

á cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguro de cosechas contra el pedrisco.

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado

caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanor y cabrío.

Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911.

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía D. GUILLERMO DEL PASO, Mayor pral., núms. 244 al 254, Garage de Automóviles. — Palencia

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

JOYERIA DIEZ

JUVENIA

El terror de los relojes



!!Ahi está el „JUVENIA“!!

Mayor pral., 70. — PALENCIA